

## Políticas de Privacidad y Condiciones de Uso

1. Generalidades. El Portal [www.crt.gov.co](http://www.crt.gov.co) tiene como objetivo general proveer acceso a la información relativa a la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones – en adelante CRT- y su gestión en la República de Colombia.

2. Tipo de información contenida en el Portal o sus vínculos: En general, la información generada por las entidades estatales es pública, excepto en los casos en que se trata de información reservada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 57 de 1985, así como las disposiciones que lo modifiquen, adicionen o reglamenten.

3. Responsabilidad de los administradores del Portal: Los administradores del Portal son responsables en los términos previstos por la ley colombiana, con las limitaciones que se relacionan en el presente documento.

3.1 En relación con el contenido: El material del Portal consiste principalmente de información asociada a las competencias atribuidas a la CRT por el ordenamiento jurídico y en general a la provista por entidades estatales.

3.2 En relación con los enlaces: El Portal puede contener enlaces a páginas externas sobre las cuales no ejerce control alguno y respecto de los cuales no tiene responsabilidad. En este sentido, el contenido de tales enlaces será únicamente de responsabilidad de las entidades respectivas, en los términos de la ley colombiana.

3.3 En relación con problemas técnicos: No es posible para el Portal garantizar que los servicios a su cargo, no van a ser interrumpidos o afectados de alguna forma por problemas técnicos, razón por lo cual el Portal no se responsabiliza por cualquier efecto nocivo derivado de este tipo de problemas.

4. Responsabilidades de los usuarios del Portal: Los usuarios del Portal tienen las siguientes responsabilidades:

4.1 Responsabilidad del Contenido: Son responsables porque el contenido de la información que incorporen al Portal no tenga contenidos de persecución, abuso, difamatorios o con palabras soeces, o contenidos que estimulen la comisión de actividades ilícitas.

El Portal removerá material potencialmente ilegal, contrario a la normatividad vigente, que emplee lenguaje obsceno, ofensivo, difamatorio, pornográfico, discriminatorio, publicitario, que haga apología del delito, etc. Si el usuario adelanta cualquiera de estas conductas, está sujeto a las acciones civiles o penales a que haya lugar.

4.2 Respeto a los Derechos de Autor: Son responsables del respeto de los derechos de autor, por citas contenidas en la información que divulguen en el Portal, en los términos de la ley colombiana.

4.3 Manejo de la información: Son responsables por no utilizar información o software del Portal para invadir de forma alguna la privacidad de terceros públicos o privados, así como por intentar romper los códigos de seguridad del Portal, interferir con los servicios del mismo, alterar la

información o materiales del Portal. Los usuarios son responsables en los casos en que intenten penetrar medidas de seguridad del Portal o de sus páginas asociadas.

4.4 Son responsables, en los términos de la ley colombiana, cuando suministren información a través del Portal que contenga virus o componentes dañinos.

5. Derechos de autor: Los contenidos del Portal están protegidos por las leyes colombianas en materia de derechos de autor, en especial las leyes 23 de 1982, 144 de 1993, 545 de 1999 y 565 de 2000, así como por las normas internacionales de Copyright, registro de marcas y las relacionadas con las anteriores.

Los contenidos son de propiedad de las entidades públicas, sus proveedores o del Portal. No se ejercerán derechos de autor sobre información de carácter público.

Los autores de los artículos o los participantes de cuartos temáticos y foros de discusión son responsables porque el contenido de los materiales que divulguen a través del Portal no viole derechos de autor, ni propiedad industrial de terceros.

En caso de encontrar que se han violado derechos de autor de un particular, éste o su representante podrá poner este hecho en conocimiento del Portal, quien una vez demuestre la violación, de conformidad con la ley podrá retirar tales contenidos, anular los registros de los usuarios que hayan cometido la violación, e iniciar las acciones civiles o penales a que haya lugar. Para este fin, el afectado deberá seguir las siguientes instrucciones:

#### 5.1 Mecanismo para denunciar violaciones a derechos de autor:

Si usted cree que su trabajo se ha copiado y divulgado en el Portal con violación de sus derechos de propiedad intelectual, puede notificar a [atencioncliente@crt.gov.co](mailto:atencioncliente@crt.gov.co), proporcionándonos la siguiente información:

- a. Una firma electrónica o física del titular del derecho de autor o su representante;
- b. Una descripción del trabajo propiedad registrado que, a su juicio ha sido utilizado contra las normas de propiedad intelectual, incluso el URL (es decir, dirección de página web) donde se encuentra el trabajo propiedad registrado o una copia del mismo;
- c. La identificación del URL u otra situación específica donde se localiza el material que, a su juicio, transgrede las normas de propiedad intelectual;
- d. La dirección, número del teléfono, y/o dirección electrónica (e-mail) del denunciante;
- e. Una declaración suya en el sentido de que usted cree de buena fe que el uso del material no es autorizado por el dueño del derecho de autor, su agente, o la ley;
- f. Una declaración suya, hecho bajo la gravedad del juramento, que la información anterior es exacta y que usted es el dueño de los derechos de autor o autorizado para actuar en el nombre del dueño de los mismos.

6. Información sobre Quejas y Reclamos: El servicio de quejas y reclamos es un medio del Portal para la presentación de quejas, reclamos, peticiones, sugerencias, comentarios. que hace la ciudadanía ante las entidades del Estado.

El Portal asiste al ciudadano permitiéndole ubicar su queja o reclamo en el buzón destinado para el efecto por la Entidad. La CRT responderá en el tiempo establecido la solicitud de acuerdo al trámite respectivo.

La información contenida en la queja o el reclamo es tramitada por la Entidad, de acuerdo con la normatividad aplicable.

En los casos en que se exige información al usuario para la presentación de la queja o el reclamo, la información que él suministre se protegerá con arreglo a las normas colombianas.

En los casos en que la queja o el reclamo corresponda en su contenido a un derecho de petición, se le deberá dar el trámite respectivo previsto en la Ley colombiana.

7. Información sobre Contenido: Este servicio da al usuario acceso a normatividad, estudios y documentos preparados para guiar temas específicos de interés de los usuarios.

El uso de la información contenida en estos artículos se debe hacer respetando las leyes colombianas, en especial en materia de derechos de autor.

La responsabilidad por evaluar la utilidad de la información contenida en estos artículos corresponde al usuario.

8. Políticas de Privacidad: El Portal respetará el derecho a la intimidad de los usuarios, en los términos del artículo 15 de la Constitución Política de Colombia, que dispone lo siguiente:

*"ARTICULO 15. Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas."*

*"En la recolección, tratamiento y circulación de datos se respetarán la libertad y demás garantías consagradas en la Constitución. La correspondencia y demás formas de comunicación privada son inviolables. Sólo pueden ser interceptadas o registradas mediante orden judicial, en los casos y con las formalidades que establezca la ley."*

*"Para efectos tributarios o judiciales y para los casos de inspección, vigilancia e intervención del Estado podrá exigirse la presentación de libros de contabilidad y demás documentos privados, en los términos que señale la ley."*